



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LA ASOCIACIÓN ITALIANA PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS (AIDO)

Sala Clementina

Sábado, 13 de abril de 2019 **[Multimedia]**

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Me complace recibirlos a todos, voluntarios de la Asociación Italiana de Donantes de Órganos (AIDO), aquí reunidos en representación de miles de personas que han elegido atestiguar y difundir los valores de compartir y donar, sin pedir nada a cambio. Os saludo cordialmente y agradezco a vuestra Presidenta, la Dra. Flavia Petrin, las palabras con las que ha presentado este encuentro.

Los avances de la medicina en materia de trasplantes han hecho posible la donación de órganos después de la muerte y en algunos casos también en vida (como en el caso del riñón) para salvar otras vidas humanas, para conservar, recuperar y mejorar el estado de salud de muchas personas enfermas que no tienen otra alternativa. La donación de órganos responde a una necesidad social porque, a pesar de los avances de muchos tratamientos médicos, la necesidad de órganos sigue siendo grande. Sin embargo, el significado de la donación para el donante, para el receptor, para la sociedad, no se agota en su “utilidad”, ya que se trata de experiencias profundamente humanas y cargadas de amor y de altruismo. Donar significa mirar e ir más allá de uno mismo, más allá de las necesidades individuales y abrirse generosamente hacia un bien más amplio. En esta perspectiva, la donación de órganos surge no solo como un acto de responsabilidad social, sino como una expresión de la fraternidad universal que une a todos los hombres y mujeres.

En este sentido, el [Catecismo de la Iglesia Católica](#) enseña que «la donación de órganos después de la muerte es un acto noble y meritorio que debe ser alentado como manifestación de solidaridad generosa» (n. [2296](#)). En virtud de la dimensión relacional intrínseca del ser humano, cada uno de nosotros se realiza también a través de la participación en la realización del bien de los demás. Cada sujeto representa un bien no solo para sí mismo, sino para toda la sociedad; de

ahí el significado del compromiso con el logro del bien de los demás.

En la Carta Encíclica *Evangelium vitae*, San Juan Pablo II nos recordaba que, entre los gestos que contribuyen a nutrir una auténtica cultura de la vida «merece especial reconocimiento la donación de órganos, realizada según criterios éticamente aceptables –esto hay que subrayarlo–, para ofrecer una posibilidad de curación e incluso de vida, a enfermos tal vez sin esperanzas» (n. 86). Por eso es importante mantener la donación de órganos como un acto gratuito no remunerado. Efectivamente, cualquier forma de mercantilización del cuerpo o de parte de él es contraria a la dignidad humana. Cuando se dona sangre o un órgano del cuerpo, es necesario respetar la perspectiva ética y religiosa.

Para aquellos que no tienen una fe religiosa, este gesto para los hermanos necesitados requiere ser realizado sobre la base de un ideal de solidaridad humana desinteresada. Los creyentes están llamados a vivirlo como una ofrenda al Señor, que se identificó con los que sufren a causa de una enfermedad, a accidentes de tráfico o por accidentes en el trabajo. Es bueno que los discípulos de Jesús ofrezcan sus órganos, en los términos permitidos por la ley y la moralidad, porque es un don hecho al Señor que sufre, el cual dijo que todo lo que hacemos a un hermano necesitado, a Él lo hacemos (ver *Mt 25,40*).

Por lo tanto, es importante promover una cultura de la donación que, a través de la información, la sensibilización y vuestro compromiso constante y apreciado, favorezca esta oferta de una parte del propio cuerpo, sin riesgos ni consecuencias desproporcionadas, en la donación en vida, y de todos los órganos después de la propia muerte. De nuestra misma muerte y de nuestro don, pueden brotar la vida y la salud de otros, enfermos y que sufren, contribuyendo a reforzar una cultura de la ayuda, del don, de la esperanza y de la vida. Frente a las amenazas contra la vida, que lamentablemente tenemos que presenciar casi a diario, como en el caso del aborto y la eutanasia –por mencionar solamente el principio y el final de la vida–, la sociedad necesita estos gestos concretos de solidaridad y amor generoso, para que se entienda que la vida es algo sagrado.

Os aliento a continuar vuestros esfuerzos por defender y promover la vida a través de los maravillosos medios de la donación de órganos. Me gusta recordar las palabras de Jesús: «Dad y se os dará: una medida buena, apretada, remecida, rebosante –aquí el Señor no ahorra adjetivos–, pondrán en el halda de vuestros vestidos» (*Lc 6,38*). Recibiremos nuestra recompensa de Dios según el amor sincero y concreto que hayamos mostrado hacia nuestro prójimo.

El Señor os sostenga en vuestros propósitos de bien. Por mi parte, os acompaño con mi humanidad y con mi bendición. Gracias.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 13 de abril de 2019.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana